

2019

Presentación de la Cuenta General



## INTRODUCCIÓN

Como en años anteriores, nos resulta grato presentar los resultados de la gestión económico-financiera llevada a cabo por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid a lo largo del pasado año 2019. Dichos resultados se reflejan en la Cuenta General, que ha sido dictaminada recientemente por la Comisión Especial de Cuentas y que será objeto de análisis en el presente documento. Al igual que en años anteriores nos detendremos en el análisis de algunos aspectos complementarios a los meramente contables y que ayudan a completar la visión sobre la situación económica de nuestro municipio.



El Consistorio ha conseguido en 2019, un año más, obtener unos resultados satisfactorios, llevando a cabo una gestión que ha vuelto a girar en torno a los siguientes ejes principales:

- Aprovechar el viento de cola que supone el crecimiento económico de nuestro país, aún habiéndose producido una ralentización en el ritmo de crecimiento.
- Continuar con la política de eficiencia en el gasto público, intentando lograr los objetivos propuestos con los mínimos recursos de los ciudadanos posibles.
- Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios municipales.



El PIB de España creció el 2% en 2019, medio punto menos que el año pasado, según las cifras ofrecidas por el Instituto Nacional de Estadística (INE). En cuanto a nuestra Comunidad Autónoma, Madrid experimentó en 2019 un incremento del PIB del 2,6% durante quinto año consecutivo, siendo el segundo mayor crecimiento

de todas las comunidades autónomas.

A nivel estatal en 2019 se han creado unos 402.300 empleos nuevos, lo que supone cierta ralentización respecto a la cifra de 566.200 empleos nuevos obtenida en 2018.

La ralentización del crecimiento nacional y regional han tenido su reflejo en nuestro municipio. Así, el número de afiliados a la Seguridad Social ha descendido en 2019

por primera vez en siete años (un 7,2%). Sin embargo, el paro registrado por cada 100 habitantes continúa su evolución positiva de los últimos años, viéndose reducido al 3,07%, frente al 3,31% obtenido en 2018 y que contrasta con el 13,7% observado en el global del Estado al cierre de 2019.

En cuanto a los resultados derivados de la gestión llevada a cabo por el Ayuntamiento durante 2019, cabe destacar que el ahorro neto “legal” se ha situado en 10,4 millones de euros, lo que ha permitido seguir financiando las inversiones municipales con recursos corrientes.

También nos detendremos en el análisis del remanente de tesorería, que constituye un estado de capital importancia para entender la situación financiera de cualquier ente sujeto a contabilidad presupuestaria, ya que expresa la diferencia entre las deudas acumuladas con vencimiento a corto plazo y los recursos de los que podría disponer el Ayuntamiento para cancelarlas, es decir, expresa el nivel de solvencia de la Hacienda Local a corto plazo. Así, el remanente de tesorería para gastos generales obtenido por el Ayuntamiento a finales de 2019 asciende a 26,6 millones de euros, cifra que aun suponiendo un decremento del 17% respecto al obtenido el año anterior, sigue representando el 28,6% de los ingresos corrientes municipales, lo que permite deducir

la buena salud de la solvencia municipal.



En cuanto a la eficiencia en el gasto y a la mejora de la calidad de los servicios públicos municipales, aunque en los siguientes apartados del presente informe volveremos sobre ello para desarrollar el asunto con mayor profundidad, cabe destacar en este punto que el Ayuntamiento ha continuado durante 2019 con su política

encaminada a incrementar los recursos destinados a la prestación de los servicios con mayor incidencia sobre la vida diaria de los ciudadanos de nuestro municipio, centrando los esfuerzos de ahorro en las partidas relacionadas con la administración general y administrativa del Ayuntamiento.

Señalar por último que en la página web del Ayuntamiento se encuentra a disposición de todos los ciudadanos la totalidad de la información económica, financiera y presupuestaria en relación con la gestión municipal a lo largo de 2019.

En Las Rozas de Madrid, enero de 2021

José de la Uz

El Alcalde-Presidente

## INFORMACIÓN SOCIO-ECONÓMICA SOBRE EL MUNICIPIO

El municipio de Las Rozas es uno de los más extensos de la Comunidad de Madrid, con una superficie de 58,34 Km<sup>2</sup> y con dos núcleos principales: Las Rozas y Las Matas. Está situado a 19 kilómetros al noroeste de la capital, enclavada entre la carretera de La Coruña A-6 (que atraviesa la ciudad dividiéndola en dos zonas de tamaño desigual) y la carretera de El Escorial M-505 que tiene su kilómetro 0 en este municipio.



Limita con Torrelodones (norte), Galapagar y Villanueva del Pardillo (oeste), Madrid – Fuencarral - El Monte de El Pardo (este) y Majadahonda (sur). Incluye parte de su territorio dentro del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, uno de los de mayor valor ecológico y paisajístico; más del 46 por ciento del suelo está clasificado como terreno no urbanizable protegido.

Las Rozas de Madrid es el sexto municipio con mayor renta media anual per cápita declarada en el Impuesto sobre la renta de las personas físicas, según la última encuesta Indicadores Urbanos del Instituto Nacional de Estadística (INE), que utiliza como fuente la información que proporciona la Agencia Tributaria (AEAT), el Eustat y el Instituto de Estadística de Navarra.

### Municipios con mayor y menor renta media anual por habitante

Año 2017

Municipio	Provincia	Euros
Pozuelo de Alarcón	Madrid	25.903
Getxo	Bizkaia	20.147
Boadilla del Monte	Madrid	20.103
Sant Cugat del Vallès	Barcelona	19.591
Majadahonda	Madrid	19.282
Las Rozas de Madrid	Madrid	19.202
Torrelodones	Madrid	19.041
Alcobendas	Madrid	18.925
Tres Cantos	Madrid	18.227
Villaviciosa de Odón	Madrid	17.294

Población	2019	Zona	C.Madrid
Población empadronada	95.814	498.220	6.663.394
Hombres	46.285	240.631	3.187.312
Mujeres	49.529	257.589	3.476.082
Crecimiento relativo de la población	0,28	0,98	1,30

Las Rozas ha experimentado un fuerte crecimiento en su población, que ha pasado de unos 35.137 habitantes en 1991 a 95.814 empadronados en 2019.

La Asamblea de Madrid aprobó el 19 de diciembre de 2019 la propuesta para que Las Rozas pueda acogerse al régimen organizativo de gran población, lo que permitirá a nuestro municipio tener una estructura municipal mucho más ágil que facilite tramitar mejor los expedientes, dar mejor servicio a los vecinos, tener mayor agilidad, acortar plazos y ser más transparentes y participativos

Extranjeros empadronados	2019	Zona	C.Madrid
Extranjeros por 1000 hab	85,61	108,67	132,34
Mujeres sobre total extranjeros empadronados (%)	56,19	55,19	52,82
Extranjeros por nacionalidad (%)	0,00	0,00	0,00
Americana	3,50	4,35	5,04
Africana	0,68	1,41	1,68
Asiática	1,04	0,85	1,55

En 2019 había 85,61 extranjeros empadronados por cada 1.000 habitantes, índice significativamente inferior al alcanzado en la zona noroeste de Madrid (108,67) y en el total de la Comunidad (132,34).

El siguiente cuadro muestra la procedencia y el destino de los trabajadores. El 30,6% de de las personas que vienen a trabajar a nuestro municipio diariamente lo hacen desde Madrid, mientras que casi la mitad (49,4%) de los trabajadores residentes en las Rozas se desplazan cada mañana a Madrid a desarrollar su actividad.

Las Rozas de Madrid			
Procedencia de los trabajadores	%	Destino de los trabajadores residentes	%
Madrid	30,6	Madrid	49,4
Rozas de Madrid (Las)	18,7	Rozas de Madrid (Las)	23,6
Collado Villalba	4,6	Pozuelo de Alarcón	5,8
Majadahonda	4,2	Majadahonda	4,9
Móstoles	3,0	Alcobendas	3,0
Galapagar	2,6	Alcorcón	1,5
Alcorcón	2,3	Boadilla del Monte	1,1
Fuenlabrada	2,2	Leganés	1,0
Leganés	2,1	Getafe	1,0
Pozuelo de Alarcón	2,0	Tres Cantos	0,9

Fuente: Comunidad de Madrid

## Auditorio Municipal Joaquín Rodrigo

En 1999 se inauguró el edificio que alberga la Concejalía de Educación, la Escuela Oficial de Idiomas, la Concejalía de Cultura, la Escuela de Música y Danza, la Escuela de Adultos y el Auditorio Municipal de Música. Dicho auditorio está equipado con 600 plazas y un estudio de grabación. El Ayuntamiento de Las Rozas promueve una gran variedad de actividades culturales: exposiciones, cursos, talleres, viajes.



## Bibliotecas

Las Rozas cuenta con tres bibliotecas municipales:

- ✓ Biblioteca de Las Rozas José Ortega y Gasset
- ✓ Biblioteca de Las Matas Marga Gil Roësset
- ✓ Biblioteca León Tolstói



## Parques y Jardines

Las Rozas cuenta con numerosas zonas verdes urbanas a lo largo de toda su extensión. La superficie total de parques y jardines urbanos asciende a 415.894 metros cuadrados.



## Comercio

### Centros comerciales y de ocio

Con motivo del fuerte crecimiento de la población roceña en estos últimos años, se han construido varios centros comerciales y zonas de ocio. Zonas, no solo visitadas

por jóvenes roceños, sino también por muchos jóvenes de municipios próximos a Las Rozas, ya que se encuentran comunicadas con autobuses próximos a las mismas, paradas de taxi, una estación de tren próxima y extensas zonas de aparcamiento.

Durante el verano se pueden ver numeros terrazas en el centro del pueblo, en torno a la Plaza de España y la Calle Real, así como en otras zonas del municipio.

Asimismo, Las Rozas cuenta con dos centros comerciales centrados en el sector textil: el Factory y el Centro Comercial Las Rozas Village. El segundo está junto al centro de ocio Heron City, que cuenta con un gimnasio, cines, restaurantes, etc.

La zona de Európolis es otro foco de atracción, con gran variedad de establecimientos comerciales.



La oferta se completa con supermercados de las diferentes cadenas, un hipermercado y una gran superficie dedicada al bricolaje.

### **Educación**

En Las Rozas de Madrid hay 24 guarderías (4 públicas y 20 privadas), 10 colegios públicos de educación infantil y primaria, 5 institutos de educación secundaria y 12

colegios privados (con y sin concierto).

### **Centros de salud**

Los vecinos de Las Rozas cuentan con cuatro centros de salud (El Abajón, Las Matas, Monte Rozas y La Mazaruela).

### **Organización municipal**

La Corporación municipal se compone de 25 miembros: El Alcalde-Presidente y 24 Concejales.

La Corporación actual es fruto de las pasadas elecciones municipales de Mayo de 2019. En la actualidad, el Equipo de Gobierno, lo componen el alcalde y 11 concejales del Partido Popular.

La oposición a 31/12/2019 está compuesta por los 13 concejales restantes, de los cuales 6 son de Ciudadanos, 4 del PSOE, 2 de VOX y 1 de Podemos IU Equo.

El máximo órgano de representación municipal es el Pleno. El Pleno está formado por el Alcalde y los concejales y es el órgano de máxima representación política de los ciudadanos en el Gobierno municipal. Lo preside el Alcalde y es donde se toman todas las decisiones trascendentales del municipio.

Corresponde al Pleno el ejercicio de las atribuciones señaladas en el artículo 22 de la Ley de Bases de Régimen Local.

Las sesiones del Pleno son públicas y pueden ser de tres clases:

- ✓ Ordinarias: se celebran con periodicidad mensual, el tercer jueves de cada mes a las 9:30 h. Si coincide el último jueves con festivo, el Pleno se traslada al miércoles. En el mes de agosto no se celebran Plenos.
- ✓ Extraordinarias: que se convocarán y celebrarán en la forma que la normativa vigente determine.
- ✓ Extraordinarias de carácter urgente (Art. 46 LBRL y 47 y 48 del TRRL).



### **Junta de Gobierno**

La Junta de Gobierno Local es el órgano que, bajo la presidencia del Alcalde, colabora de forma colegiada en la función de dirección política que a éste corresponde y ejerce las funciones ejecutivas y administrativas que se señalan en el art. 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y arts. 112 y 113 del ROFRJEL, en cuanto a su funcionamiento, habiendo asumido atribuciones delegadas por el Alcalde.

### **Prestación de servicios**

La mayoría de los servicios prestados por el Ayuntamiento lo son de forma directa, siendo los prestados de forma indirecta los siguientes:

- ✓ Campamento urbano Finca El Pilar, conocida como “Finca de la Marquesa”
- ✓ Escuela de equitación (Hípica Municipal)
- ✓ Escuela de tenis
- ✓ Tanatorio Municipal
- ✓ Escuela infantil “Juan Ramón Jiménez”
- ✓ Escuela infantil “La Marazuela”
- ✓ Escuela infantil “Cigüeña María”



- ✓ Gestión de Servicio “Centro de Pádel y Sala de Fitness”
- ✓ Enseñanza de inglés en el centro de la juventud.

### **Transparencia Municipal**

En el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Rozas podrás encontrar toda la información sobre ordenanzas municipales, contratos, convenios, subvenciones, presupuestos, cuentas anuales, retribuciones de altos cargos, declaraciones de bienes y actividades de los representantes locales, información económica y estadística, el organigrama de la entidad y los planes y programas anuales y plurianuales de las distintas áreas municipales



La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno pretende un triple objetivo:

- ✓ Incrementar y reforzar la transparencia en la actividad pública
- ✓ Reconocer y garantizar el acceso a la información
- ✓ Establecer las obligaciones que deben cumplir los responsables públicos de un buen gobierno, así como las consecuencias jurídicas de su incumplimiento.

Las Rozas es una ciudad dinámica y en constante movimiento, y por eso estamos introduciendo constantemente cambios y mejoras para facilitar la accesibilidad, incrementar la transparencia de la gestión municipal y ampliar el número de trámites que los vecinos pueden realizar desde sus dispositivos electrónicos.

En este mandato se ha creado la Comisión Informativa de Transparencia y administración electrónica, lo que habla favorablemente de la intención real y manifiesta del Consistorio de trabajar por la transparencia en todas sus decisiones y actos administrativos.

### ENTES DEPENDIENTES

El Ayuntamiento de Las Rozas cuenta con tres entes dependientes a 31 de diciembre de 2019:

- ✓ La EMGV DE LAS ROZAS, S.A. (Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas de Madrid),
- ✓ El Consorcio TV Noroeste de Madrid,
- ✓ La Fundación Marazuela,

A continuación analizaremos brevemente la naturaleza y la



actividad de cada uno de ellos en 2019.

### EMGV de Las Rozas

Durante 2019 la EMGV DE LAS ROZAS, S.A. era una sociedad anónima de capital social 100% municipal, cuyo objeto social era la gestión directa de la actividad económica de promoción, construcción y rehabilitación de viviendas, así como otras actividades tendentes al desarrollo de la gestión urbanística y del patrimonio municipal. Sin embargo, hay que mencionar que durante 2020 el Ayuntamiento modificó el objeto social de la sociedad, asumiendo el propio Consistorio la política de vivienda,

incorporando a su presupuesto las acciones a desarrollar enmarcadas en dicha política.

A través de la Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de las Rozas de Madrid, este Ayuntamiento tenía previsto, una vez aprobado el Plan General, la construcción de 3.000 viviendas de protección pública, habiendo creado un Registro Permanente de Solicitantes de Viviendas de Protección.

Se gestionó la construcción de más de 1.000 viviendas en las parcelas “EL Montecillo” y “ La Marazuela ”, 800 viviendas en la Primera Convocatoria de Viviendas de Protección Pública , 250 en la Segunda Convocatoria y se estaban gestionando la Tercera y Cuarta Convocatoria con 30 y 60 viviendas VPPL respectivamente.

Además, la EMGV tenía planteados otros retos para dotar de infraestructuras urbanísticas al municipio, permitiendo una mayor calidad de vida, como son la construcción de un parking subterráneo frente a la Urbanización Eurogar de unas 200 plazas en régimen de cesión de uso, dejando la superficie como zona verde. Igualmente se encargaba de la gestión y explotación de los aparcamientos municipales, encomendada por el Ayuntamiento. También quedaban bajo su órbita de actuación la rehabilitación parcial del Colegio San José de Las Matas, la reordenación del tráfico en algunas de las calles del barrio de Las Matas, nueva pavimentación y mobiliario urbano, así como la revitalización del casco histórico.

Mencionar también que se ha firmado un Convenio de Colaboración con la Federación de Cooperativas de Viviendas de la Comunidad de Madrid, para impulsar la rehabilitación de barrios, áreas urbanas y edificios residenciales del Municipio, con el objetivo de preservar y restaurar el patrimonio histórico, garantizando la adecuación estructural y funcional de los inmuebles, y de igual modo, mejorar las condiciones de habitabilidad, confort, accesibilidad y medidas de eficiencia energética.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2019 DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN  
URBANÍSTICA Y VIVIENDA DE LAS ROZAS, S.A.**

	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>3.008.824,38</b>	<b>9.772.078,73</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-2.746.651,50</b>	<b>-7.628.939,43</b>
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>1.354,32</b>	<b>1.250,00</b>
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-611.123,20</b>	<b>-649.102,80</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-580.923,98</b>	<b>-379.928,75</b>
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-39.969,95</b>	<b>-40.114,37</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>11 bis. Otros resultados</b>	<b>7.588,18</b>	<b>-146.914,40</b>
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-960.901,75</b>	<b>928.328,98</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>	<b>467,65</b>	<b>11.907,07</b>
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>-4.467,64</b>
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>467,65</b>	<b>7.439,43</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-960.434,10</b>	<b>935.768,41</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-960.434,10</b>	<b>935.768,41</b>

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la EMGV muestra un importante descenso de su actividad en forma de facturación del 69,2%. Además, el incremento en los gastos de explotación ha dado lugar a la obtención de un resultado negativo de 960.434,10 euros, frente al beneficio de 935.768,41 euros obtenido en 2018.

### **Consortio TV Noroeste de Madrid**

Constituido en 2006 con la finalidad de llevar a cabo las actividades de programación y emisión de la televisión digital terrestre. Desde el ejercicio 2012 se encuentra en liquidación.

### **Fundación Marazuela**

La Fundación Marazuela es una Institución de iniciativa pública local, que pretende contribuir a situar y consolidar a Las Rozas de Madrid como modelo de ciudad, a través de actuaciones relevantes en el ámbito social, desarrollo económico, cultural y deportivo.

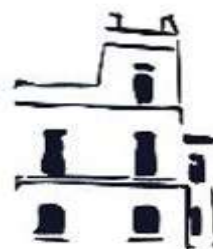
Tiene como objeto la promoción del municipio y su consolidación como modelo de ciudad, buscando además la implicación directa de los agentes sociales y del tejido asociativo y empresarial del municipio.

EL Patronato de la Fundación, en reunión del 27/12/2016 adoptó el acuerdo de liquidación definitiva de la Fundación atendiendo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 27/2013 de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

### **DATOS MACROECONÓMICOS NACIONALES**

Con el crecimiento del 2% logrado en 2019, la economía española suma seis años de avances, aunque el del año pasado haya sido el menor desde 2014, cuando el PIB creció un 1,4%. El máximo de este periodo de seis años se alcanzó en 2015, con un crecimiento del 3,8%. Dicho crecimiento supone mantener un ritmo mayor al conjunto de la eurozona en medio de varias incertidumbres globales.

Según el INE, el crecimiento del 2% logrado en el conjunto del año pasado se debe a una aportación de la demanda nacional de 1,5 puntos, frente a los 2,6 puntos de 2018, en tanto que la demanda externa contribuyó con cuatro décimas al avance del PIB, después de restar algunas décimas en 2018.



**Fundación**  
**Marazuela**  
*Las Rozas*

## Evolución del PIB de España



### DATOS MACROECONÓMICOS REGIONALES

La Comunidad de Madrid cerró el año 2019 con un crecimiento del 2,6% de su Producto Interior Bruto (PIB), un porcentaje que mejora las previsiones iniciales y se sitúa más de medio punto por encima del registrado en el conjunto de España (+2%). La Comunidad de Madrid sigue siendo el polo más dinámico de España impulsada por el 'efecto capital' que se está imponiendo en Europa. La región atrae cada vez más inversión y más población, lo que provoca que su PIB siga creciendo con fuerza.

La Comunidad de Madrid vuelve a liderar en 2019 el ranking de regiones españolas con mayor Producto Interior Bruto (PIB), alcanzando 239.878 millones de euros, según los datos de Contabilidad Regional publicados por el Instituto Nacional de Estadística.

Con estas cifras, la economía madrileña supone el 19,3% del PIB del conjunto de España, y supera por segundo año consecutivo el PIB de Cataluña, que asciende en ese ejercicio a 236.739 millones de euros (el 19% del total de la economía nacional). Esta diferencia de tres décimas se incrementa respecto a la ya marcada por Madrid después de la revisión estadística que el INE llevó a cabo a finales de 2018.



La información publicada por el INE también sitúa a la Comunidad de Madrid a la cabeza en la estadística de PIB per cápita, con 35.876 euros. La región supera así en más de 9.400 euros la media española (26.438 euros), y aventaja a País Vasco (34.273 euros per cápita), Navarra (32.692 euros per cápita) y Cataluña (a la que supera en más de 3.000 euros).

Los datos también señalan que Madrid fue la segunda comunidad autónoma en la que más

creció el PIB en 2019, con un incremento del 2,6%, sólo por detrás de Navarra que aumentó un 2,8%. Este porcentaje supera en medio punto la media nacional, que fue del 2%. El PIB de la Comunidad de Madrid también supera en un punto el crecimiento medio de la UE, que se situó en el 1,5%.

En el apartado de empresas e inversión extranjera, la Comunidad también lideró las estadísticas en 2019. El pasado año se crearon 21.791 empresas en la región, el 23,2% de todas las nuevas sociedades creadas en ese periodo en España, y en los tres primeros trimestres de 2019 (último dato disponible) recibió 2 de cada 3 euros de la inversión que llegó a España procedente del extranjero (9.707,7 millones, el 65,6% del total). Las siguientes comunidades preferidas por los inversores de fuera de España son Cataluña (11,5% del total) y Andalucía (4%).

Los datos reflejan que las exportaciones de la Comunidad de Madrid crecieron en 2019 un 4,1%, con ventas por valor de 31.179 millones de euros, y que las importaciones de bienes alcanzaron los 64.412 millones, con un incremento interanual del 4,5%. En ambos casos estos volúmenes de actividad marcaron los máximos históricos de la región.

## MERCADO DE TRABAJO EN NUESTRO MUNICIPIO

En 2019 se ha invertido una serie anual de incrementos constantes del número de afiliados a la Seguridad Social en nuestro municipio, habiendo disminuido en un 7,2% hasta cifrarse en 59.715. Sin embargo, cabe destacar que los afiliados siguen suponiendo un 62,3% de la población total, porcentaje que vuelve a superar en más de trece puntos porcentuales al obtenido en el mismo año en el conjunto de la Comunidad de Madrid (49,2%).

Afiliados a la Seguridad Social	2018	2019	Zona	C.Madrid
<b>Por rama de actividad</b>				
Agricultura y ganadería	52	42	675	6.997
Mineía, industria y energía	2.088	2.138	6.852	210.617
Construcción	2.201	2.281	11.096	181.971
Servicios de distribución y hostelería	20.697	20.635	61.842	921.796
Servicios a empresas y financieros	28.806	23.974	107.953	1.038.766
Otros servicios	10.486	10.645	66.975	917.382
<b>TOTAL</b>	<b>64.330</b>	<b>59.715</b>	<b>255.393</b>	<b>3.277.529</b>

Respecto a la distribución por ramas de actividad, sigue destacando el peso obtenido por los servicios a empresas y financieros (40,1% del total) y los servicios de distribución y hostelería (34,6%), bastante superiores a los de la Comunidad de Madrid en su conjunto (31,7% y 28,1% respectivamente). Dichas cifras continúan mostrando un municipio moderno, con estructuras comerciales y empresariales desarrolladas y con las infraestructuras y servicios necesarios para ello.

Afiliados a la Seguridad Social	2019	Zona	C.Madrid
<b>Por sexo (%)</b>			
Hombres	49,51	49,51	51,55
Mujeres	50,49	50,49	48,45
<b>Por nacionalidad (%)</b>			
Españoles	88,74	87,13	86,07
Extranjeros	11,26	12,87	13,93
<b>Por estrato de edad (%)</b>			
Menos de 30 años	13,28	14,18	16,42
De 30 a 49 años	52,96	50,99	54,44
De 50 años y más	33,76	34,83	29,14

En cuanto a la distribución de los afiliados por sexo, se observa, al igual que en el total de la zona noroeste de Madrid, un mayor número de mujeres que de hombres, al contrario que ocurre en el global de la región.

También se observa una menor proporción de extranjeros (11,26%) que en la zona noroeste (12,87%) y en la Comunidad de Madrid (13,93%).

En cuanto a la edad, los menores de 30 años representan un porcentaje menor (13,28%) que el global de la zona noroeste (14,18%) y la región (16,42%).

Paro registrado	2018	2019	Zona	C.Madrid
<b>Total</b>				
Por 100 hab	3,31	3,07	3,52	5,31
Hombres (%)	41,86	41,49	43,62	42,62
Mujeres (%)	58,14	58,51	56,38	57,38
Variación relativa	-8,69	5,91	5,77	2,83
<b>Menores de 25 años (%)</b>				
Hombres	4,52	5,00	5,82	7,74
Mujeres	60,84	60,90	55,42	52,12
Mujeres	39,16	39,10	44,58	47,88
<b>Por nacionalidad (%)</b>				
Españoles	89,19	88,78	84,72	83,11
Extranjeros	10,81	11,22	15,28	16,89

Si hablamos de los niveles de ocupación, nos resulta especialmente gratificante observar que el paro registrado ha vuelto a descender en nuestro municipio en 2019, hasta situarse en un 3,07%, porcentaje inferior al observado en la zona noroeste de Madrid (3,52%) y más de dos puntos porcentuales por debajo del de la Comunidad de Madrid (5,31%). Nos congratula igualmente observar que los niveles de paro han venido disminuyendo de forma ininterrumpida durante los últimos 6 años, lo que vuelve a hablar positivamente del dinamismo económico y empresarial de nuestro municipio.

En cuanto a la distribución por sexos, el paro en Las Rozas afecta en mayor medida a las mujeres (58,51%), de forma más acentuada que en la zona noroeste (56,38%) y en el global de la región (57,38%), si bien la diferencia es estrecha. También afecta de forma más marcada a los españoles (88,78%) frente al ratio observado en la zona noroeste y en la Comunidad (84,72% y 83,11% respectivamente).

Contratos registrados	2018	2019	Zona	C.Madrid
<b>Por ubicación del centro de trabajo</b>				
<b>Por sexo (%)</b>				
Hombres	49,31	48,69	52,03	51,66
Mujeres	50,69	51,31	47,97	48,34
<b>Por nacionalidad (%)</b>				
Españoles	74,12	72,68	80,87	79,20
Países comunitarios	8,89	8,83	6,06	6,32
Países extracomunitarios	17,00	18,49	13,07	14,48
<b>Por tipo (%)</b>				
Indefinidos	22,59	21,62	18,90	16,81
Temporales	77,41	78,38	81,10	83,19

Si analizamos los contratos registrados en el municipio durante 2019 se observa un mayor peso específico de los suscritos con mujeres (51,31%) al contrario de lo que ocurre en la zona (47,97%) y en la región (48,34%).

Respecto a la nacionalidad, el 72,68% de los contratos fueron firmados por trabajadores españoles, frente al 80,87% observado en la zona noroeste y al 79,20% del total de la Comunidad de Madrid.

Por último, el peso relativo de los contratos indefinidos sobre el total ha disminuido ligeramente (un punto porcentual) en 2019 hasta situarse en un todavía satisfactorio 21,62%, sensiblemente por encima del 18,90% obtenido en la zona noroeste y del 16,81% del global regional. Este dato confirma la estabilidad de las inversiones realizadas en el municipio, mejorando asimismo las perspectivas del consumo en los años venideros.

El Ayuntamiento de Las Rozas mantiene una política activa en relación con el empleo. Desde el Servicio de Promoción Empresarial de la Concejalía de Economía, Empleo y Consumo se atienden personas en relación con el asesoramiento y apoyo para desarrollar un proyecto comercial en el municipio. Esta atención individual se complementa con acciones de formación, materializadas en talleres, cursos y sesiones de coaching.

Por otra parte, la política mantenida por el Consistorio en cuanto a la reducción de la presión fiscal sobre los ciudadanos y las empresas del municipio ha favorecido la implantación de negocios que, a su vez, favorecen la contratación y el empleo.

## LA CUENTA GENERAL 2019

Una vez comentado someramente el entorno socio económico del municipio durante el año 2019, procedemos a analizar e interpretar los resultados arrojados por la Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente a dicho ejercicio. Seguidamente

recogemos una tabla general con un resumen de la liquidación presupuestaria para a continuación analizar en los siguientes epígrafes los aspectos más relevantes de dicha liquidación. Trataremos de ayudar a interpretar sus cifras y su estructura al lector no experto en contabilidad pública.

RESUMEN POR CAPÍTULOS INGRESOS					
	Descripción	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos	% ejec.	% Total Derech.
1	IMPUESTOS DIRECTOS	64.270.379,00 €	60.728.180,53 €	94,49	59,3
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	4.413.890,13 €	4.904.664,67 €	111,12	4,79
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	9.841.489,00 €	11.836.780,67 €	120,27	11,56
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES	12.748.556,11 €	13.173.077,27 €	103,33	12,86
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.867.313,00 €	2.383.898,40 €	127,66	2,33
	<i>Total ingresos de corriente</i>	<i>93.141.627,24 €</i>	<i>92.826.601,54 €</i>	<i>99,82</i>	<i>90,84</i>
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	5.113.752,00 €	0,00 €	0	0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	221.000,00 €	61.936,10 €	28,03	0,06
8	ACTIVOS FINANCIEROS	41.888.164,88 €	486.416,59 €	1,16	0,47
9	PASIVOS FINANCIEROS	9.682.444,43 €	8.832.957,56 €	91,23	8,63
	<i>Total ingresos de capital</i>	<i>56.905.361,31 €</i>	<i>9.381.310,25 €</i>	<i>16,49</i>	<i>9,16</i>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>150.046.988,55 €</b>	<b>102.407.911,79 €</b>	<b>68,25</b>	<b>100,00</b>

RESUMEN POR CAPÍTULOS GASTOS					
	Descripción	Créditos Definitivos	Obligaciones reconocidas	% ejec.	% Total Obligac.
1	GASTOS DE PERSONAL	36.660.096,19 €	36.630.433,72 €	99,92	33,41
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	54.664.017,22 €	42.089.111,31 €	77	38,39
3	GASTOS FINANCIEROS	1.015.000,00 €	459.378,91 €	45,26	0,42
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.343.290,79 €	2.291.322,48 €	68,53	2,09
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	100.000,00 €	0,00 €	0	0
	<i>Total gasto de corriente</i>	<i>95.782.404,20 €</i>	<i>81.470.246,42 €</i>	<i>85,06</i>	<i>74,2</i>
6	INVERSIONES REALES	41.324.397,45 €	16.311.755,45 €	39,47	14,88
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60.000,00 €	0,00 €	0	0
8	ACTIVOS FINANCIEROS	500.100,00 €	465.293,33 €	93,04	0,42
9	PASIVOS FINANCIEROS	11.400.445,88 €	11.400.445,88 €	100	10,4
	<i>Total gasto de capital</i>	<i>52.284.943,33 €</i>	<i>28.177.494,66 €</i>	<i>53,88</i>	<i>25,7</i>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>148.067.347,53 €</b>	<b>109.647.741,08 €</b>	<b>73,56</b>	<b>100,00</b>

### Ejecución presupuestaria

La ejecución presupuestaria pone en relación los derechos u obligaciones efectivamente liquidados o reconocidos a lo largo del año con los objetivos del Ayuntamiento plasmados al principio de cada ejercicio en el presupuesto municipal.



**GRADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS CORRIENTES  
(DERECHOS RECONOCIDOS / PRESUPUESTO DEFINITIVO)**

CAPITULOS DE INGRESOS	GRADO DE EJECUCION (%)
	2019
1. IMPUESTOS DIRECTOS	94,49%
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	111,12%
3. TASAS Y OTROS INGRESOS	120,27%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	103,33%
5. INGRESOS PATRIMONIALES	127,66%
<b>INGRESOS PROPIOS Cap (1/3)</b>	<b>98,66%</b>
<b>OPERACIONES CORRIENTES Cap (1/5)</b>	<b>99,88%</b>

Así, el grado de ejecución de los ingresos, tanto tributarios como corrientes, se situó en índices cercanos al 100%, lo que significa que el Ayuntamiento ha sido razonablemente prudente y realista a la hora de hacer sus previsiones anuales de ingresos.

**GRADO DE EJECUCIÓN DE GASTOS CORRIENTES  
(OBLIGACIONES RECONOCIDAS / PRESUPUESTO DEFINITIVO)**

CAPITULOS DE GASTOS	GRADO DE EJECUCION (%)
	2019
1. GASTOS DE PERSONAL	99,92%
2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	77,00%
3. GASTOS FINANCIEROS	45,26%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68,53%
9. VARIACION DEL PASIVO FINANCIERO	100,00%
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>86,73%</b>

En cuanto a los gastos, se observa que los gastos relativos a la amortización de préstamos se han ajustado plenamente a la previsión efectuada, mientras que los gastos de personal han quedado muy cerca de dicha previsión (99,92%). La ejecución presupuestaria del resto de los capítulos queda por debajo del 80%.

Como veremos más adelante, la obtención de ingresos por importe muy cercano al previsto y la ejecución de gastos por una cifra significativamente inferior a la prevista han permitido al Consistorio seguir obteniendo niveles satisfactorios de ahorro.

## Ingresos corrientes

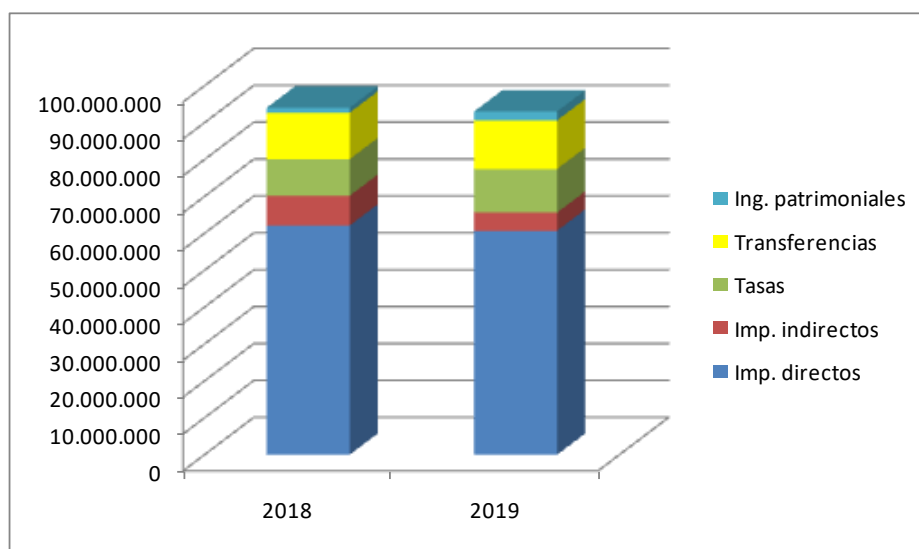
### INGRESOS CORRIENTES

(En euros y %)

CAPITULOS DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS		PORCENTAJE DE COBRO	
	2018	2019	2018	2019
1. IMPUESTOS DIRECTOS	62.129.327,63	60.728.180,53	91,14%	90,64%
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	8.041.827,82	4.904.664,67	81,59%	94,71%
3. TASAS Y OTROS INGRESOS	9.952.427,54	11.836.780,67	98,94%	97,57%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.598.125,06	13.173.077,27	84,29%	90,68%
5. INGRESOS PATRIMONIALES	1.324.532,16	2.383.898,40	47,74%	45,89%
<b>INGRESOS PROPIOS Cap (1/3)</b>	<b>80.123.582,99</b>	<b>77.469.625,87</b>	<b>91,15%</b>	<b>91,95%</b>
<b>OPERACIONES CORRIENTES Cap (1/5)</b>	<b>94.046.240,21</b>	<b>93.026.601,54</b>	<b>89,62%</b>	<b>90,59%</b>

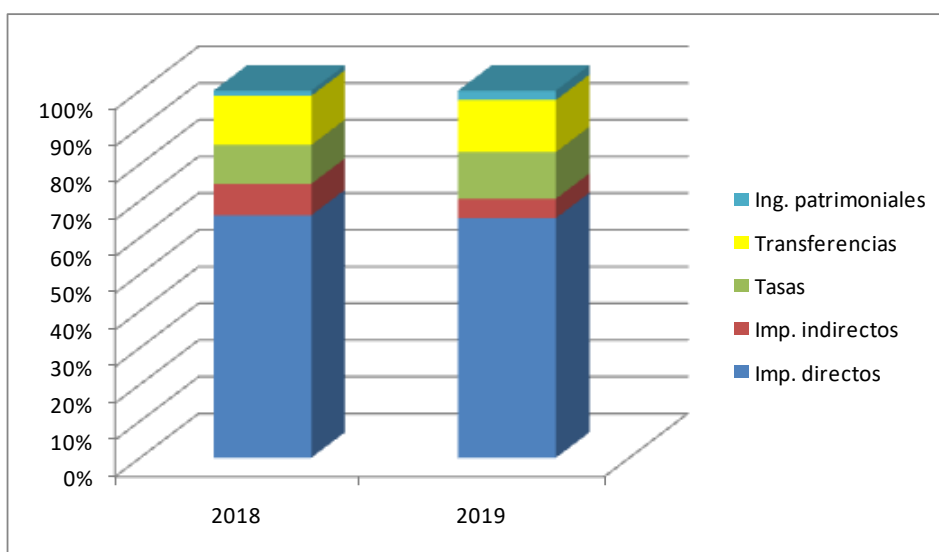
El descenso de los ingresos derivados del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras en 2019 en casi 2,8 millones de euros, derivado de la liquidación extraordinaria a finales de 2018 del impuesto relativo a la implantación de COSTCO en nuestro municipio, así como otros decrementos menos cuantiosos en otras figuras impositivas no han logrado ser compensados por el incremento de las tasas, las transferencias recibidas y los ingresos patrimoniales, lo que ha dado lugar a un decremento en 2019, tanto de los ingresos propios (también llamados tributarios) del 3,31%, como del total de ingresos corrientes (-1,08%).

### EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES (En euros)



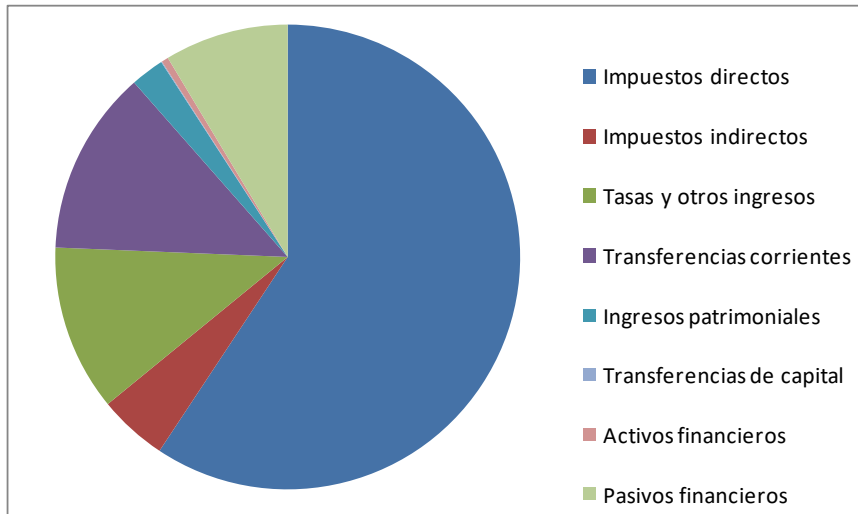
La estructura porcentual de los ingresos corrientes en 2019 no difiere demasiado de la obtenida en el ejercicio anterior, destacando el descenso del peso relativo de los impuestos indirectos en algo más de 3 puntos porcentuales.

## ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS CORRIENTES

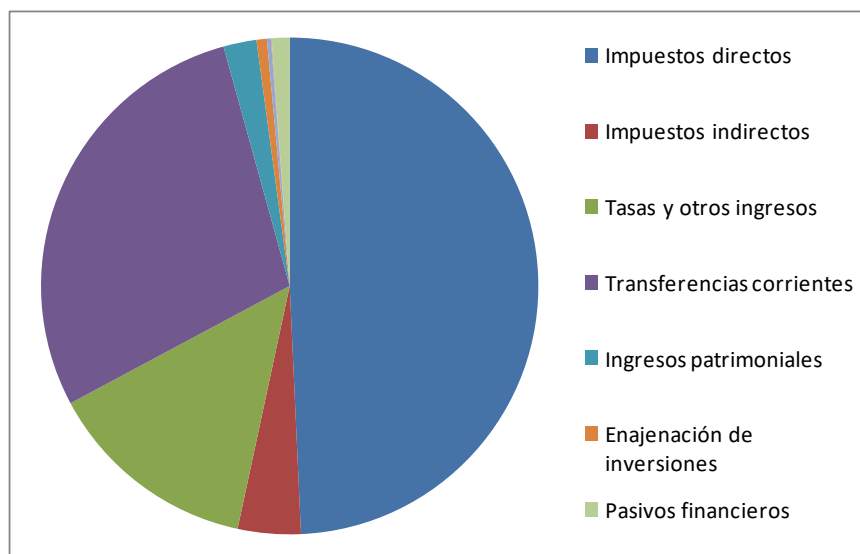


Los siguientes gráficos muestran la composición de los ingresos en nuestro municipio en 2019 en comparación con los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y con los de su rango poblacional en el mismo ejercicio:

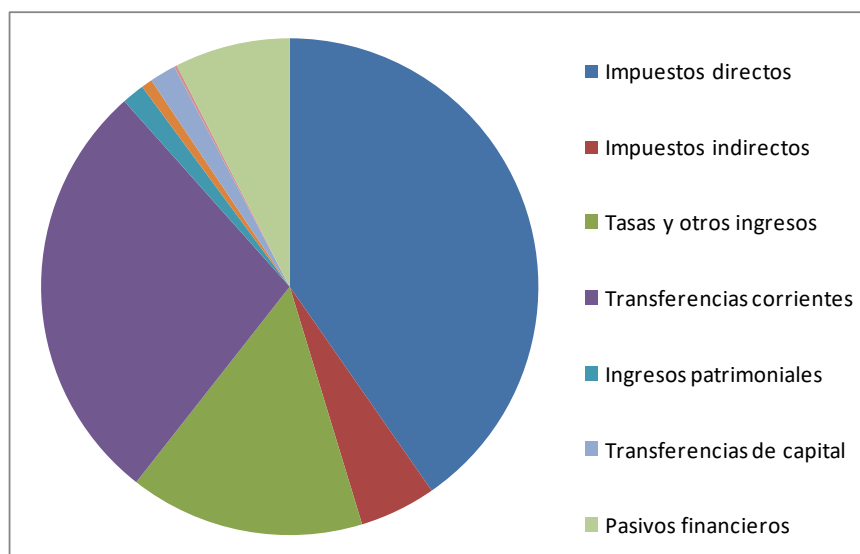
## COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS EN LAS ROZAS EN 2019



## COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS EN LA MEDIA DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN 2019



## COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS EN LA MEDIA DE LOS AYUNTAMIENTOS DE 50.001 a 250.000 HABITANTES EN 2019



La principal conclusión que obtenemos del análisis de los gráficos anteriores se refiere a la solidez y el equilibrio de la estructura de los ingresos de nuestro ayuntamiento, ya que los impuestos directos suponen 59,30% del total del presupuesto liquidado, mientras que en la media de la Comunidad de Madrid no llegan a la mitad (49,27%) y en la media de nuestro rango poblacional dicho porcentaje desciende hasta el 40,32%. El peso relativo de los impuestos directos resulta de suma importancia ya que se trata de impuestos basados mayoritariamente en un padrón, por lo que los ingresos derivados de ellos son recurrentes, no estando tan sujetos a los cambios económicos del entorno y proporcionando estabilidad al presupuesto.

Por último, la recaudación de los ingresos tributarios ha aumentado en casi un punto porcentual hasta alcanzar un porcentaje del 91,95% que puede considerarse cercano al óptimo, lo que sigue hablando positivamente de los servicios de recaudación municipales.

## Gastos corrientes

### GASTOS CORRIENTES

(En euros y %)

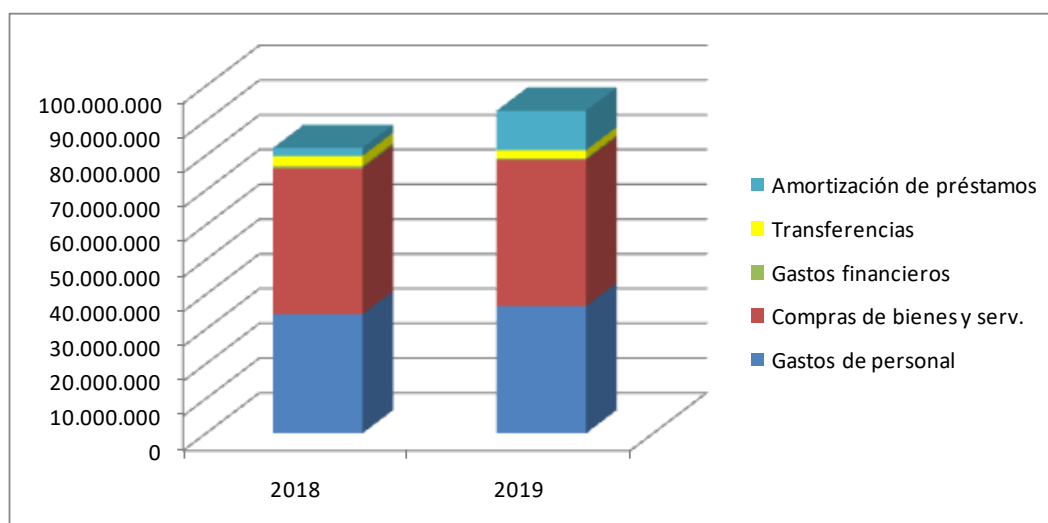
CAPITULOS DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		PORCENTAJE DE PAGO	
	2018	2019	2018	2019
1. GASTOS DE PERSONAL	34.256.148,90	36.630.433,72	97,74%	97,83%
2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	42.077.011,70	42.089.111,31	88,73%	90,28%
3. GASTOS FINANCIEROS	620.981,69	459.378,91	100,00%	99,80%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.887.923,53	2.291.322,48	97,40%	80,28%
9. VARIACION DEL PASIVO FINANCIERO	2.336.153,91	11.400.445,88	100,00%	100,00%
<b>OPERACIONES CORRIENTES Cap (1/5)</b>	<b>82.178.219,73</b>	<b>92.870.692,30</b>	<b>93,20%</b>	<b>94,24%</b>

Los gastos corrientes en que ha incurrido el Consistorio durante 2019 se cifran en 92,9 millones de euros, cifra superior en un 13% a la gastada en 2018. Dicho aumento se debe fundamentalmente al incremento observado en las amortizaciones de los préstamos bancarios, lo que a su vez viene motivado por el hecho de que en 2019 se llevó a cabo una importante operación de amortización anticipada.

En cuanto a los porcentajes de pago de las obligaciones, el porcentaje de pago a proveedores se incrementa hasta alcanzar un satisfactorio índice superior al 90%. La buena salud de la tesorería municipal se muestra en la práctica por el hecho de que el período medio de pago a proveedores se sitúa a finales de 2019 se sitúa en 18,49 días.

Respecto a la estructura de los gastos corrientes, el aumento de las amortizaciones de la deuda bancaria en 2019 han permitido reducir el peso sobre el total de las compras y los gastos de personal hasta el 45,32% y el 39,44% respectivamente.

### EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES (En euros)



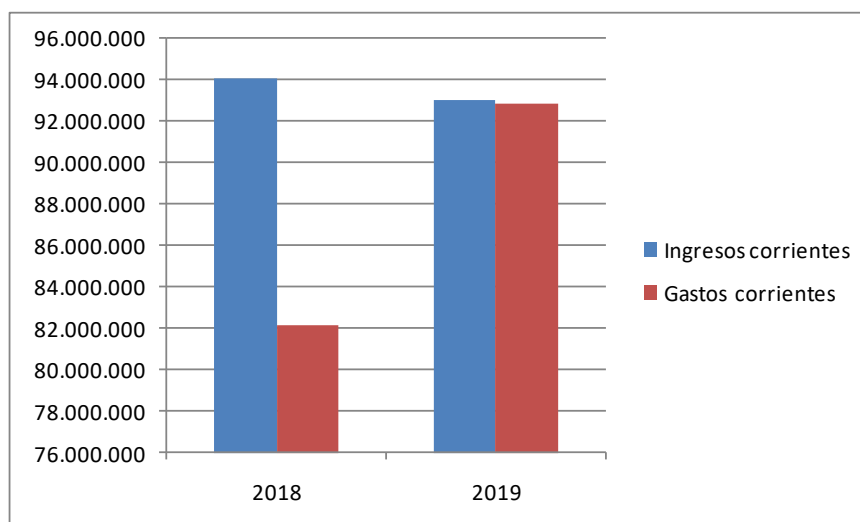
## Ahorro

### EVOLUCIÓN DEL AHORRO (En euros y %)

	MAGNITUDES (En euros)		AHORRO (% s/Ing. Corrientes)	
	2018	2019	2018	2019
INGRESOS CORRIENTES (CAP. 1 A 5)	94.046.240,21	93.026.601,54		
GASTOS CORRIENTES (CAP. 1 a 4)	79.842.065,82	81.470.246,42		
<b>AHORRO BRUTO</b>	<b>14.204.174,39</b>	<b>11.556.355,12</b>	<b>15,10%</b>	<b>12,42%</b>
AMORTIZACIÓN DE UDA (CAP. 9)	2.336.153,91	11.400.445,88		
<b>AHORRO NETO</b>	<b>11.868.020,48</b>	<b>155.909,24</b>	<b>12,62%</b>	<b>0,17%</b>

Si analizamos el ahorro obtenido, esto es, la diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes, podemos observar que dicha diferencia se cifra en 2019 en 155.909 euros, mientras que a finales de 2018 dicha cifra de ahorro ascendía a 11,9 millones de euros, lo que en términos porcentuales sobre ingresos corrientes supone pasar del 12,62% al 0,17%. Dicho descenso tan significativo se debe en gran parte a la ya comentada amortización anticipada de parte de los préstamos a largo plazo del Consistorio, lo que supondrá un importante ahorro en concepto de gastos financieros en los próximos ejercicios.

### EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES (En euros)



El Ahorro Neto calculado en los términos de la Ley de Haciendas Locales (considerando una anualidad teórica constante) asciende a 10,4 millones de euros, el 11,37% de los ingresos corrientes recurrentes.

<b>Cálculo del Ahorro neto a 31/12/2019</b>	<b>Euros</b>
<b>Gastos corrientes reconocidos</b>	<b>81.470.246,42</b>
<b>Intereses</b>	<b>459.378,91</b>
<b>Gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería</b>	<b>2.218.128,07</b>
<b>Gastos corrientes "ordinarios"</b>	<b>78.792.739,44</b>
<b>Ingresos corrientes</b>	<b>93.026.601,54</b>
<b>Cuotas Urbanísticas</b>	<b>1.208.574,71</b>
<b>Otros ingresos afectados o no recurrentes</b>	<b>327.492,61</b>
<b>Ingresos corrientes recurrentes</b>	<b>91.490.534,22</b>
<b>Gastos corrientes "ordinarios"</b>	<b>78.792.739,44</b>
<b>Ahorro bruto según LHL</b>	<b>12.697.794,78</b>
<b>A. Con hipotecas y sobre todos ingresos corrientes</b>	
<b>Anualidad financiera teórica (con hipotecas)</b>	<b>2.294.695,30</b>
<b>Ahorro neto</b>	<b>10.403.099,48</b>
<b>% sobre ingresos corrientes recurrentes</b>	<b>11,37%</b>
<b>B. Sin hipotecas y sobre todos ingresos corrientes</b>	
<b>Anualidad financiera teórica (sin hipotecas, no hay hipotecas)</b>	<b>2.294.695,30</b>
<b>Ahorro neto "legal" (con ingresos extraordinarios y sin hipotecas)</b>	<b>10.403.099,48</b>
<b>% sobre ingresos (con ingresos extraordinarios y sin hipotecas)</b>	<b>11,37%</b>

En definitiva, e independientemente del método de cálculo utilizado, los ingresos corrientes obtenidos por la Corporación durante el período han sido suficientes para hacer frente a los gastos ordinarios, obteniendo un excedente considerable para financiar el plan de inversiones o amortizar deuda con el fin de reforzar la solvencia a largo plazo.

Tal como comentábamos en la introducción de la presente presentación, una de las líneas maestras de la Corporación durante 2019 ha sido continuar con la política de eficiencia en el gasto público, intentando lograr los objetivos propuestos con los mínimos recursos de los ciudadanos posibles. Los resultados obtenidos y explicados en los párrafos anteriores vienen a confirmar dicha línea de actuación, manteniendo el equilibrio de la estructura presupuestaria y optando por la prudencia ante posibles cambios de tendencia en la economía nacional y municipal.

## Inversión

Las obligaciones reconocidas en concepto de inversión por parte del Ayuntamiento han ascendido en 2019 a algo más de 16 millones de euros, frente a los 9 millones de euros liquidados en 2018.

### **DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN INVERSIÓN EN 2019 (En euros)**

ÁREA DE GASTO	2019
Obras en infraestructuras	2.141.967,77
Mejoras de las vías públicas (calles, alumbrado, etc.)	7.918.895,10
Edificios y otras construcciones	2.756.689,32
Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.548.755,73
Adquisición Parque Móvil	2.433,31
Mobiliario y enseres	289.586,62
Equipos para procesos de información	242.236,03
Estudios y trabajos técnicos	94.446,55
Elementos de transporte	169.234,49
Aplicaciones informáticas	147.510,53
<b>TOTAL</b>	<b>16.311.755,45</b>

La mayor parte de la inversión de 2019 corresponde a la mejora de las vías públicas, principalmente debido a la anualidad 2019 de las obras de remodelación de la Calle Real (3,1 millones de euros) y el Plan Integral del Polígono Europolis (2,5 millones de euros), seguido de la ejecución de las obras realizadas en edificios y otras construcciones (2,8 millones de euros) y las adquisiciones de maquinaria, instalaciones y utillaje (2,5 millones de euros). obras. A continuación destacan las obras en infraestructuras (2,1 millones de euros).

En relación con la población del municipio la cifra invertida en 2019 se cifra en 170,2 euros / habitante, cantidad considerablemente superior a la invertida en 2018 (94,5 euros / habitante).

## Deuda financiera

Respecto a la financiación del plan de inversiones, el Ayuntamiento ha hecho efectiva en 2019 la última disposición del préstamo bancario contratado en 2017 para la financiación del Plan Cuatrienal de Inversiones.

Por otra parte, la Corporación ha procedido a la amortización de préstamos pendientes durante 2019 por importe de 6,3 millones de euros, lo que, en términos netos, ha dado lugar a un decremento del saldo vivo de la deuda financiera a largo plazo hasta la cifra de 20,1 millones de euros a 31/12/2019, frente a los 22,7 millones de euros existentes a finales de 2018. Por lo tanto, estamos ante un descenso del saldo vivo del 11,3%.

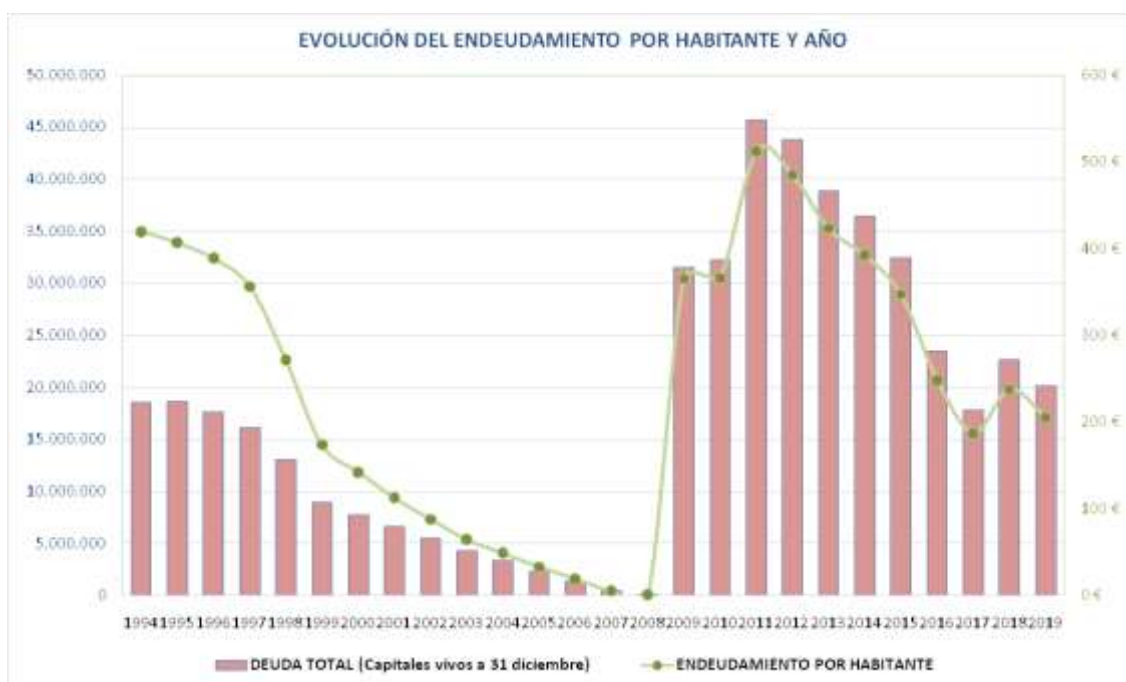
En porcentaje sobre los ingresos corrientes el saldo vivo a finales de 2019 supone un contenido 22,24%, inferior al 25,08% observado a 31/12/2018.



Índice de endeudamiento (Capital Vivo 31/12/2019 / Igresos corrientes liquidados a 31/12/2019)		
Préstamo / Descripción		Capital Vivo
2019/1/FFPP Santander		1.872.860,74
2017/1/Sabadell		18.240.486,87
Capital vivo a 31/12/2018:...		20.113.347,61
<b>Índice de endeudamiento</b>	Tanto por 100 s/corrientes	<b>22,24%</b>

En términos relativos sobre la población del municipio la deuda viva del Consistorio a finales de 2019 se cifra en 209,9 euros / habitante, mientras que en el conjunto de la Comunidad de Madrid dicha cifra ascendía a finales de 2019 a 605,24 euros / habitante (Fuente: Comunidad de Madrid) lo cual sigue resultando indicativo de la prudencia de la Corporación a la hora de recurrir a este tipo de endeudamiento bancario.

El siguiente gráfico muestra la favorable evolución del endeudamiento del Ayuntamiento durante los últimos ejercicios, tanto en términos absolutos como per cápita.



## Remanente de tesorería

REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA				
	2019		2018	
<b>1.- (+) FONDOS LIQUIDOS EN LA TESORERÍA EN FIN DEL EJERCICIO</b>		<b>48.281.848,98</b>		<b>56.678.224,28</b>
<b>2.- (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO</b>		<b>30.097.473,45</b>		<b>30.943.770,40</b>
DE PRESUPUESTO DE INGRESOS. PRESUPUESTO CORRIENTE	9.096.955,45		9.995.325,01	
DE PRESUPUESTO DE INGRESOS. PPTOS. CERRADOS	20.144.857,77		20.123.411,46	
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	855.660,23		825.033,93	
<b>3.- (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO</b>		<b>22.189.221,86</b>		<b>23.734.564,41</b>
DE PRESUPUESTO DE GASTOS. PRESUPUESTO CORRIENTE	6.868.323,18		6.584.754,30	
DE PRESUPUESTO DE GASTOS. PPTOS. CERRADOS	11.029.473,51		12.926.546,54	
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	4.271.425,17		4.223.263,57	
<b>4.- (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN</b>		<b>833.814,00</b>		<b>730.647,87</b>
COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	192.183,90		172.026,22	
PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	1.025.997,90		902.674,09	
<b>I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1 + 2 - 3 + 4)</b>		<b>57.043.914,58</b>		<b>64.618.078,14</b>
<b>II. SALDOS DE DUDOSO COBRO</b>		<b>21.755.455,17</b>		<b>21.550.855,09</b>
<b>III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA</b>		<b>8.710.951,95</b>		<b>11.053.490,89</b>
<b>REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)</b>		<b>26.577.507,46</b>		<b>32.013.732,16</b>

El remanente de tesorería constituye un estado de capital importancia para entender la situación financiera de cualquier ente sujeto a contabilidad presupuestaria, ya que representa la diferencia entre las deudas acumuladas con vencimiento a corto plazo y los recursos de los que podría disponer el Ayuntamiento para cancelarlas, es decir, expresa el nivel de solvencia de la Hacienda Local a corto plazo.

El remanente de tesorería para gastos generales así obtenido a finales de 2019 resulta positivo por importe de 26,6 millones de euros, lo que representa un decremento del 17% respecto al logrado a finales del año anterior.

En términos relativos a los ingresos corrientes, el remanente de tesorería para gastos generales alcanza a finales de 2019 el 28,6%, frente al 34,0% logrado en el ejercicio anterior.

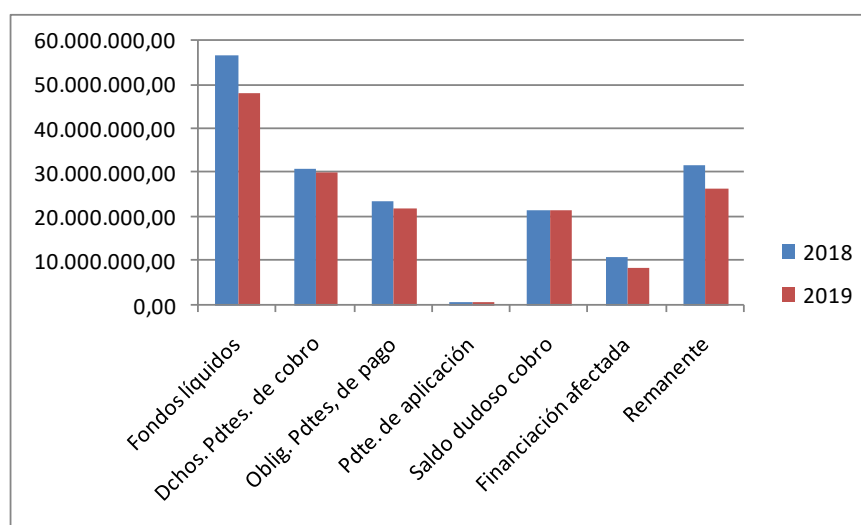
Para comprender mejor el saludable estado de la tesorería municipal baste mencionar que el remanente de tesorería para gastos generales en términos relativos sobre la población asciende a 277,39 euros / habitante, mientras que en el global de la Comunidad de Madrid dicha cifra desciende hasta los 32,8 euros / habitante a finales de 2016 (último dato disponible. Fuente: Sielocal).



El gráfico anterior muestra que no siempre resulta sencillo obtener un remanente de tesorería positivo. De hecho, durante el período 2005/2011 dicho ratio resultó negativo o prácticamente nulo. Por tanto, puede afirmarse que el Ayuntamiento ha mejorado considerablemente su posición de solvencia a corto plazo.

Por último, el siguiente gráfico muestra la evolución en el período 2018/2019 de los distintos componentes del remanente de tesorería y, como consecuencia de su agregación, el remanente de tesorería para gastos generales obtenido en cada ejercicio.

### REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (Millones de euros)



## **SERVICIOS PÚBLICOS**

Para el análisis de los servicios públicos prestados por nuestro Ayuntamiento primeramente analizaremos el gasto incurrido en cada programa presupuestario a lo largo de 2019 en comparación con el correspondiente a 2018, distinguiendo entre gastos corrientes y gastos de capital o inversiones.

**GASTOS CORRIENTES POR PROGRAMAS**

(En euros y %)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		VARIACIÓN
	2018	2019	2018/2019
Deuda Pública	409.732,87 €	299.818,55 €	-26,83%
Administración General de la Seguridad	374.783,06 €	473.354,18 €	26,30%
Seguridad y orden público	8.706.689,14 €	9.496.864,59 €	9,08%
Servicio vigilancia	1.209.191,43 €	1.098.731,18 €	-9,14%
Tráfico y seguridad vial	303.889,02 €	304.469,17 €	0,19%
Protección civil y SAMER	1.586.927,58 €	1.726.570,02 €	8,80%
Servicio de extinción de incendios	2.932.134,75 €	2.948.826,43 €	0,57%
Administ. General de Vivienda y Urbanismo	1.240.180,46 €	1.466.474,15 €	18,25%
Infraestructura viaria	4.000.597,88 €	3.982.267,17 €	-0,46%
Administración General de Servicios a la Ciudad	1.401.653,96 €	515.137,33 €	-63,25%
Recogida de residuos	1.240.111,19 €	1.004.206,90 €	-19,02%
Gestión de residuos sólidos urbanos	457.461,56 €	235.354,53 €	-48,55%
Tratamiento de residuos	299.246,83 €	279.644,01 €	-6,55%
Limpieza viaria	3.890.602,77 €	3.364.987,09 €	-13,51%
Cementerios y servicios funerarios	170.118,63 €	177.694,64 €	4,45%
Alumbrado Público	1.744.037,41 €	2.161.562,06 €	23,94%
Parques y jardines	5.809.805,57 €	4.483.158,35 €	-22,83%
Protección y mejora del medio ambiente	118.075,95 €	82.856,03 €	-29,83%
Otras prest. Econ. a favor empleados	621.691,62 €	794.856,76 €	27,85%
Servicios sociales generales	1.321.869,12 €	1.414.818,89 €	7,03%
Discapacidad y dependencia	609.464,50 €	752.866,44 €	23,53%
Área atención social primaria	482.919,10 €	479.847,70 €	-0,64%
Mujer	220.910,65 €	245.269,59 €	11,03%
Convivencia e Integración	7.743,33 €	14.275,65 €	84,36%
Mayor	595.486,28 €	529.461,83 €	-11,09%
Fomento del empleo	676.421,36 €	869.918,40 €	28,61%
Protección de la salubridad pública	1.154.738,13 €	1.424.575,97 €	23,37%
Servicios asistenciales y centros de salud	130.962,50 €	1.573,61 €	-98,80%
Administración General de Educación	322.312,69 €	339.458,84 €	5,32%
Educación infantil y primaria	2.655.159,33 €	2.967.155,76 €	11,75%
Vigilancia escolaridad obligatoria	57.591,69 €	76.597,32 €	33,00%
Servicios complementarios de educación	311.905,19 €	287.407,33 €	-7,85%
Promoción educativa	205.569,13 €	182.623,92 €	-11,16%
Administración General de Cultura	1.612.470,92 €	1.448.215,23 €	-10,19%
Bibliotecas	2.009.979,75 €	2.321.241,93 €	15,49%
Escuelas y Talleres	2.057.083,79 €	2.510.262,57 €	22,03%
Programación Cultural	1.177.093,79 €	1.307.806,94 €	11,10%
Servicios de juventud	1.427.193,10 €	1.397.517,04 €	-2,08%
Fiestas populares	1.180.770,79 €	1.370.483,16 €	16,07%
Administración General del Deporte	229.228,07 €	259.719,88 €	13,30%
Promoción y fomento del deporte	3.281.892,59 €	3.563.196,21 €	8,57%
Instalaciones deportivas	5.881.107,50 €	6.608.717,90 €	12,37%
Ferías	95.209,92 €	60.960,43 €	-35,97%
Desarrollo empresarial	55.574,33 €	270.972,64 €	387,59%
Movilidad urbana	1.024.743,65 €	392.137,03 €	-61,73%
Consumo y O.M.I.C.	113.571,48 €	206.703,28 €	82,00%
Alcaldía	262.717,14 €	277.468,40 €	5,61%
Órganos de Gobierno	2.607.730,71 €	2.632.028,65 €	0,93%
Secretaría General	899.770,62 €	989.214,54 €	9,94%
Recursos Humanos	1.050.572,86 €	1.437.916,00 €	36,87%
Régimen Interior	578.568,85 €	788.115,14 €	36,22%
Formación	83.177,50 €	73.473,41 €	-11,67%
Informática	1.505.078,00 €	1.614.044,33 €	7,24%
Servicios Jurídicos	1.042.292,70 €	1.090.277,62 €	4,60%
Parque Móvil	369.477,35 €	380.057,69 €	2,86%
Prevención riesgos laborales	449.877,13 €	427.988,95 €	-4,87%
Actos civiles	39.170,94 €	40.305,05 €	2,90%
Dependencias	488.351,12 €	445.180,27 €	-8,84%
Relaciones institucionales	41.059,82 €	40.809,91 €	-0,61%
Gestión Padrón Municipal Habitantes	105.308,56 €	126.356,86 €	19,99%
Comunicación	145.177,35 €	180.880,63 €	24,59%
Intervención	889.956,42 €	1.061.386,25 €	19,26%
Gestión e Inspección Tributaria	896.279,28 €	883.369,01 €	-1,44%
Tesorería y Recaudación	1.602.285,11 €	1.550.728,74 €	-3,22%
Resto programas	1.369.310,00 €	1.230.026,34 €	-10,17%
<b>TOTAL</b>	<b>79.842.065,82</b>	<b>81.470.246,42</b>	<b>2,04%</b>

Por su importancia dentro del presupuesto municipal cabe destacar el crecimiento del gasto incurrido en el área de seguridad y orden público.

También destaca el incremento observado en el gasto dedicado al alumbrado público, principalmente debido al aumento de la factura eléctrica, o a la protección de la salubridad pública, educación infantil y primaria y a las bibliotecas públicas y escuelas y talleres.

Por último, mencionaremos el aumento del gasto en programación cultural, fiestas populares y todo el área de promoción e instalaciones deportivas.

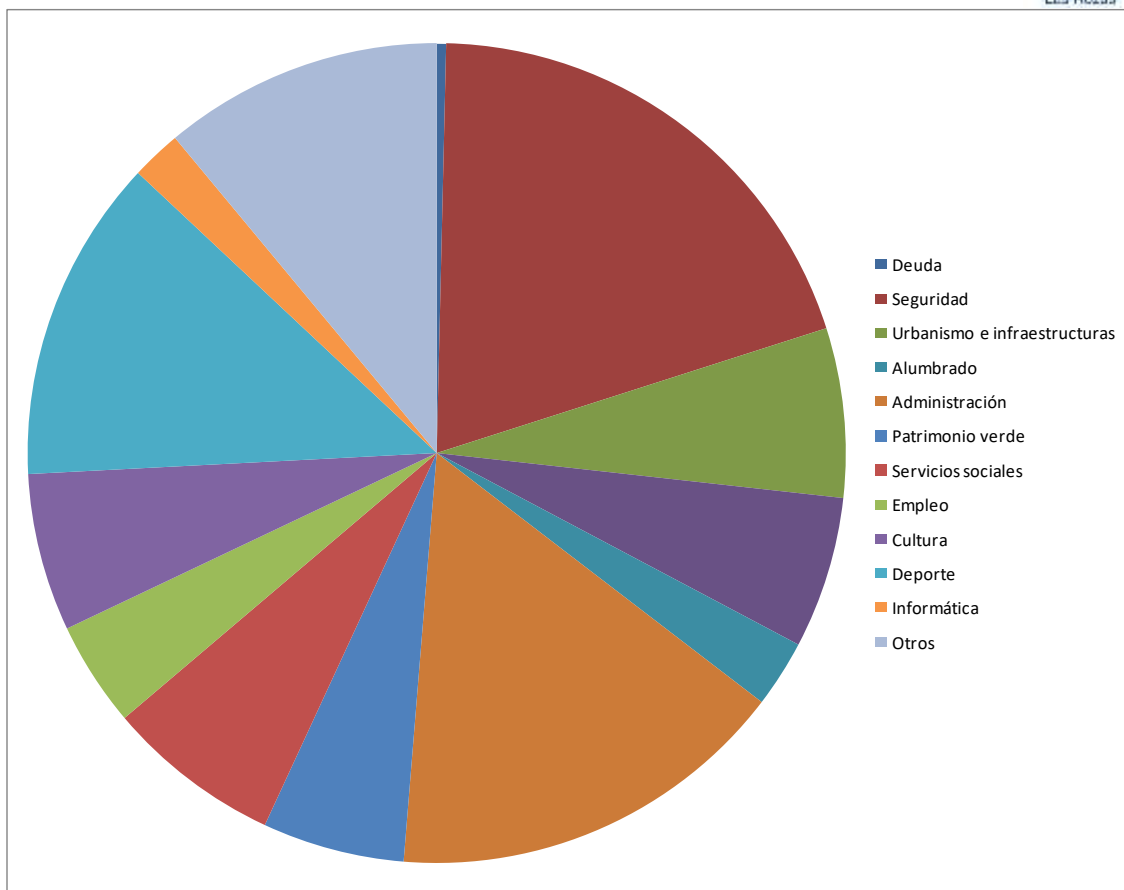
Por otra parte, hay que mencionar el decremento del gasto derivado de la administración general de servicios a la ciudad o en los gastos dedicados al mantenimiento de parques y jardines.

También destaca el decremento del gasto dedicado al área de movilidad urbana, derivado del descenso del importe del Convenio del Consorcio de Transporte Colectivo Urbano, ya que en 2018 se abonó la liquidación de atrasos de 2011 a 2014 por importe de 873.424,10 euros, en cumplimiento de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. El Ayuntamiento contribuye a la financiación del C.R.T.M. con el 50 por 100 del déficit de explotación del servicio urbano de transporte de viajeros.

La siguiente tabla y el gráfico asociado muestran la evolución del gasto corriente incurrido en el período 2018/2019 por áreas de gasto, así como el peso relativo que representa cada área sobre el total del presupuesto municipal.

#### EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE POR ÁREAS

ÁREA DE GASTO	2018	2019	VARIACIÓN	PE SO PORCENTUAL 2019
Deuda	409.732,87 €	299.818,55 €	-26,83%	0,37%
Seguridad	15.113.614,98 €	16.048.815,57 €	6,19%	19,70%
Urbanismo e infraestructuras	5.240.778,34 €	5.448.741,32 €	3,97%	6,69%
Gestión de residuos	5.887.422,35 €	4.884.192,53 €	-17,04%	6,00%
Alumbrado	1.744.037,41 €	2.161.562,06 €	23,94%	2,65%
Administración	12.953.427,42 €	12.940.694,45 €	-0,10%	15,88%
Patrimonio verde	5.927.881,52 €	4.566.014,38 €	-22,97%	5,60%
Servicios sociales	5.287.277,70 €	5.628.913,90 €	6,46%	6,91%
Empleo	2.733.505,15 €	3.380.180,97 €	23,66%	4,15%
Cultura	4.799.544,46 €	5.077.264,10 €	5,79%	6,23%
Deporte	9.392.228,16 €	10.431.633,99 €	11,07%	12,80%
Informática	1.505.078,00 €	1.614.044,33 €	7,24%	1,98%
Otros	8.847.537,46 €	8.988.370,27 €	1,59%	11,03%
<b>TOTAL</b>	<b>79.842.065,82</b>	<b>81.470.246,42</b>	<b>2,04%</b>	<b>100,00%</b>



Seguidamente analizaremos los gastos de capital o inversiones asociados a cada programa de gasto.

### GASTOS DE CAPITAL POR PROGRAMAS

(En euros y %)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		VARIACIÓN
	2018	2019	2018/2019
Deuda Pública	2.336.153,91 €	11.400.445,88 €	388,00%
Administración General de la Seguridad	25.171,03 €	20.467,07 €	-18,69%
Seguridad y orden público	173.631,61 €	194.966,47 €	12,29%
Servicio vigilancia	- €	914.729,59 €	-
Tráfico y seguridad vial	22.548,35 €	30.484,57 €	35,20%
Protección civil y SAMER	118.502,10 €	146.943,99 €	24,00%
Administ. General de Vivienda y Urbanismo	38.378,76 €	62.626,86 €	63,18%
Infraestructura viaria	1.043.568,46 €	614.302,12 €	-41,13%
Pavimentación de vías públicas	17.545,00 €	2.278.794,79 €	12888,29%
Administración General de Servicios a la Ciudad	- €	15.531,56 €	-
Alumbrado Público	711.762,33 €	1.621.102,92 €	127,76%
Parques y jardines	910.305,30 €	758.062,11 €	-16,72%
Protección y mejora del medio ambiente	127.594,05 €	153.544,16 €	20,34%
Otras prest. Econ. a favor empleados	383.895,52 €	465.293,33 €	21,20%
Servicios sociales generales	33.705,73 €	52.882,86 €	56,90%
Protección de la salubridad pública	42.199,08 €	7.478,76 €	-82,28%
Educación infantil y primaria	600.941,68 €	371.644,86 €	-38,16%
Administración General de Cultura	20.678,90 €	43.353,09 €	109,65%
Bibliotecas	25.368,45 €	131.219,58 €	417,26%
Escuelas y Talleres	18.767,70 €	20.533,36 €	9,41%
Programación Cultural	35.797,53 €	97.420,97 €	172,14%
Servicios de juventud	64.841,01 €	33.725,52 €	-47,99%
Administración General del Deporte	10.312,87 €	29.903,05 €	189,96%
Instalaciones deportivas	1.274.603,76 €	1.246.264,21 €	-2,22%
Movilidad urbana	19.594,59 €	- €	-100,00%
Infraestructuras	3.060.693,38 €	6.963.973,85 €	127,53%
Secretaría General	3.867,98 €	2.656,70 €	-31,32%
Recursos Humanos	14.084,40 €	1.863,68 €	-86,77%
Régimen Interior	2.610,48 €	16.926,28 €	548,40%
Informática	377.939,54 €	246.119,26 €	-34,88%
Prevención riesgos laborales	221.908,56 €	129.082,80 €	-41,83%
Gestión e Inspección Tributaria	11.435,64 €	82.890,55 €	624,84%
Resto programas	4.942,22 €	22.259,86 €	350,40%
<b>TOTAL</b>	<b>11.753.349,92</b>	<b>28.177.494,66</b>	<b>139,74%</b>

El principal incremento en los gastos de capital se deriva del extraordinario aumento de las amortizaciones de deuda bancaria comentado en apartados anteriores.

También destaca el crecimiento del gasto dedicado a la pavimentación de vías públicas, debido a la campaña llevada a cabo por el Ayuntamiento en 2019.

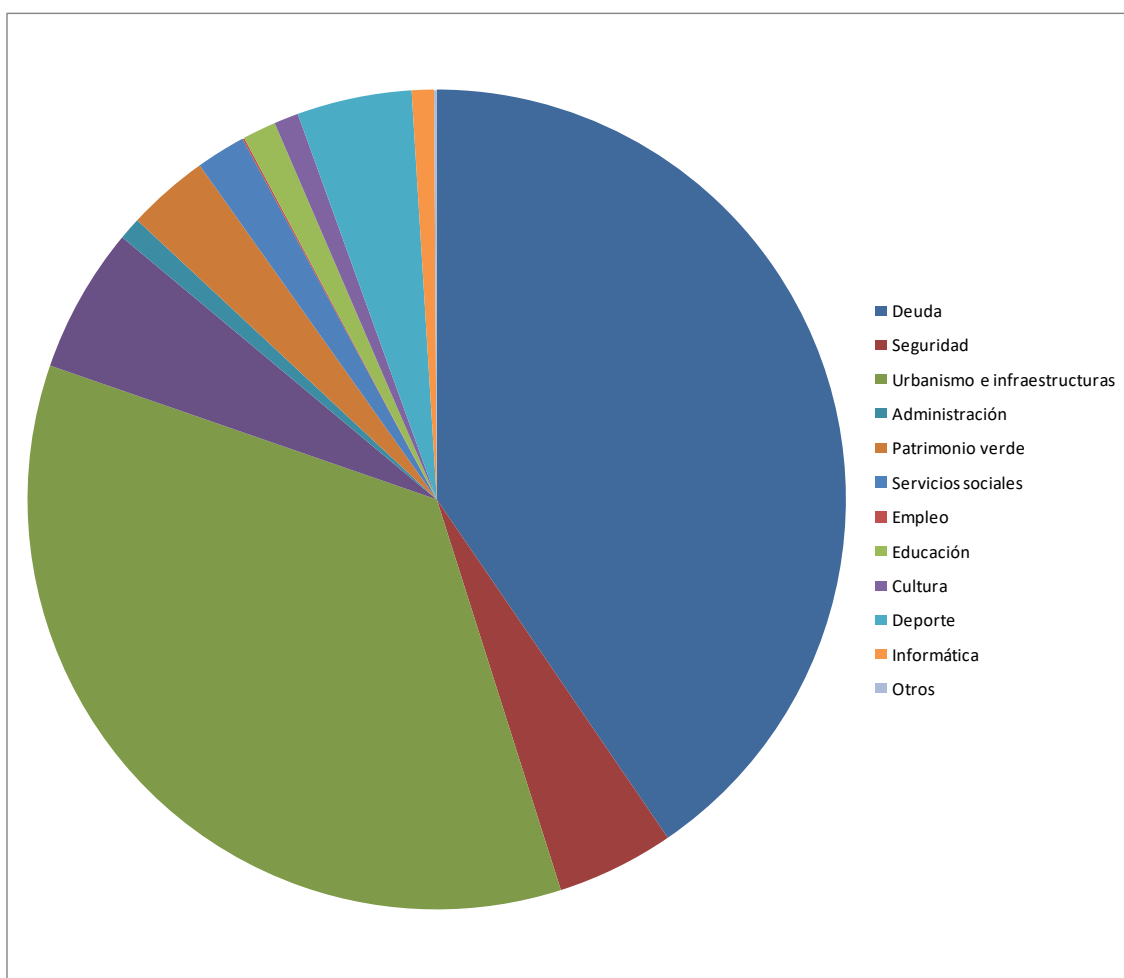
Cabe mencionar también el incremento de la inversión dedicada al alumbrado público y al apartado de infraestructuras, en este caso motivado por el elevado importe dedicado a la remodelación del centro urbano durante 2019.



La siguiente tabla y el gráfico asociado muestran la evolución del gasto corriente incurrido en el período 2018/2019 por áreas de gasto, así como el peso relativo que representa cada área sobre el total del presupuesto municipal.

### EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE CAPITAL POR ÁREAS

ÁREA DE GASTO	2018	2019	VARIACIÓN	PE SO PORCENTUAL 2019
Deuda	2.336.153,91 €	11.400.445,88 €	388,00%	40,46%
Seguridad	339.853,09 €	1.307.591,69 €	284,75%	4,64%
Urbanismo e infraestructuras	4.160.185,60 €	9.919.697,62 €	138,44%	35,20%
Alumbrado	711.762,33 €	1.621.102,92 €	127,76%	5,75%
Administración	253.907,06 €	248.951,57 €	-1,95%	0,88%
Patrimonio verde	1.037.899,35 €	911.606,27 €	-12,17%	3,24%
Servicios sociales	482.442,26 €	551.901,71 €	14,40%	1,96%
Empleo	18.767,70 €	20.533,36 €	9,41%	0,07%
Educación	600.941,68 €	371.644,86 €	-38,16%	1,32%
Cultura	81.844,88 €	271.993,64 €	232,33%	0,97%
Deporte	1.284.916,63 €	1.276.167,26 €	-0,68%	4,53%
Informática	377.939,54 €	246.119,26 €	-34,88%	0,87%
Otros	66.735,89 €	29.738,62 €	-55,44%	0,11%
<b>TOTAL</b>	<b>11.753.349,92</b>	<b>28.177.494,66</b>	<b>139,74%</b>	<b>100,00%</b>



Por último, destacar que los servicios técnicos municipales realizan anualmente una tarea de análisis encaminada a calcular el coste total de cada uno de los servicios o programas presupuestarios municipales, para lo cual se lleva a cabo una imputación de los costes indirectos o generales asociados a la gestión diaria del Consistorio, así como la asignación a cada programa de la anualidad de inversión correspondiente. Asimismo, también se realiza una imputación de los ingresos municipales asignados a cada programa o servicio, incluyendo tasas y precios públicos, subvenciones, cánones, etc. Dicho ejercicio permite calcular el grado de autofinanciación o cobertura de cada uno de los servicios municipales. El siguiente cuadro muestra los resultados correspondientes al año 2019.

**E STUDIO DE LO \$ COSTES Y RENDIMIENTO DE LO \$ SERVICIOS EJERCICIO 2015**

Orgánica	Programa	Descripción	TOTAL	Tasas y Precios	Subv. Corrientes	Otros Ingresos	Canon	Total Ingresos	Cobertura
100	0220	Relaciones institucionales	799.888,45 €					0,00 €	0,00%
100	1522	VIVIENDA	8.096,43 €			98.593,77 €		98.593,77 €	476,68%
100	0231	GESTIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	2.476.638,46 €					0,00 €	0,00%
101	3320	Seguridad y Orden Público	14.261.872,95 €		1.882.152,00 €			1.882.152,00 €	9,83%
101	3330	TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL	464.813,80 €	188.361,63 €		188.378,04 €		385.761,67 €	61,48%
101	3350	Protección civil y SAMER	2.832.536,34 €	6.798,99 €				6.798,99 €	0,24%
101	3360	Servicio de extinción de incendios	4.401.049,02 €					0,00 €	0,00%
102	3720	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	207.934,02 €		61.996,10 €	152.858,59 €		214.895,69 €	103,34%
102	4590	Infraestructuras	985.450,24 €				198.294,59 €	198.294,59 €	14,83%
103	1530	INFRAESTRUCTURA VIARIA	6.046.658,93 €				25.276,00 €	25.276,00 €	0,42%
103	1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	149.240,20 €					0,00 €	0,00%
103	3600	ALCANTARILLADO	2.745,07 €	0,00 €				0,00 €	0,00%
103	3621	RECOGIDA DE RESIDUOS	1.503.937,30 €					0,00 €	0,00%
103	3622	GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	352.475,63 €					0,00 €	0,00%
103	3623	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	418.805,39 €					0,00 €	0,00%
103	3630	Limpeza viaria	5.039.528,80 €					0,00 €	0,00%
103	3640	Cementerio y servicios funerarios	266.122,05 €	86.549,56 €			982.895,00 €	478.498,56 €	176,78%
103	3650	Alumbrado público	3.662.804,97 €					0,00 €	0,00%
103	3710	PARQUES Y JARDINES	7.046.589,32 €					0,00 €	0,00%
104	0208	ACTOS CIVILES	57.038,40 €	1.857,36 €				1.857,36 €	1,85%
106	3230	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	4.743.661,35 €		787.988,41 €			787.988,41 €	15,75%
106	3250	VIGILANCIA ESCOLARIDAD OBLIGATORIA	117.816,27 €					0,00 €	0,00%
106	3260	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACION	442.068,48 €					0,00 €	0,00%
106	3270	PROMOCION EDUCATIVA	280.898,47 €					0,00 €	0,00%
106	3321	BIBLIOTECAS	4.304.620,30 €					0,00 €	0,00%
106	3330	Museos	16.506,97 €					0,00 €	0,00%
106	3340	Escuelas y talleres	4.508.561,36 €	1.265.935,30 €				1.265.935,30 €	28,08%
106	3341	PROGRAMACION CULTURAL	2.393.228,95 €	25.544,00 €		895,00 €		26.439,00 €	1,09%
107	3410	Promoción y fomento del deporte	6.622.417,56 €	9.191.536,81 €				9.191.536,81 €	48,19%
107	3420	Instalaciones deportivas	10.928.595,80 €				998.951,30 €	998.951,30 €	9,57%
107	4311	FERIAS	97.203,86 €	96.864,79 €				96.864,79 €	97,18%
108	2410	Fomento del empleo	1.231.080,41 €		229.788,57 €			229.788,57 €	18,66%
108	4330	Desarrollo empresarial	392.065,41 €					0,00 €	0,00%
108	4190	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	139.324,67 €					0,00 €	0,00%
108	4030	Consumo y O.M.I.C.	297.435,76 €					0,00 €	0,00%
109	2311	DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA	1.844.310,92 €		116.996,62 €			116.996,62 €	6,34%
109	2312	VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN	0,00 €					0,00 €	0,00%
109	2313	Atención social primaria	1.175.491,83 €		299.162,86 €			299.162,86 €	25,45%
109	2314	MUJER	600.841,48 €		169.557,37 €			169.557,37 €	28,22%
109	2315	CONVIVENCIA E INTEGRACION	34.971,33 €		111.748,56 €			111.748,56 €	519,58%
109	2316	MAYOR	1.297.032,49 €	96.789,10 €	215.888,00 €			312.677,10 €	11,55%
109	2318	FAMILIA	2.423.374,20 €	98.864,39 €	111.817,83 €			210.682,22 €	8,69%
109	4411	MOVILIDAD URBANA	554.939,65 €					0,00 €	0,00%
110	3110	Protección de la Salud Pública	2.027.379,75 €	22.881,99 €	28.646,80 €			51.528,79 €	2,54%
110	3120	Servicios asistenciales y centros de salud	2.226,92 €	8.222,58 €				8.222,58 €	569,25%
111	3370	Servicios de juventud	2.047.859,41 €	179.546,00 €			186.666,66 €	279.212,66 €	13,63%
111	0251	DISTRITO SUR	50.049,94 €					0,00 €	0,00%
111	3380	Fiestas populares	1.939.463,49 €					0,00 €	0,00%
112	0250	DISTRITO CENTRO	736,72 €					0,00 €	0,00%
113	0206	Parque móvil	537.845,36 €					0,00 €	0,00%
113	0252	DISTRITO NORTE	124.920,43 €					0,00 €	0,00%
		<b>SUMAS:</b>	<b>102.181.154,39 €</b>	<b>4.382.826,04 €</b>	<b>3.391.219,01 €</b>	<b>377.418,40 €</b>	<b>1.044.413,65 €</b>	<b>9.798.876,30 €</b>	<b>9,59%</b>

Se observa que existen varios programas de gasto cuyos ingresos superan a los gastos asociados a su gestión en 2019: Vivienda, Protección y Mejora del Medio Ambiente, Cementerio y Servicios Funerarios, Convivencia e Integración y Servicios Asistenciales y Centros de Salud.

Otros programas de gasto que alcanzan un mayor grado de cobertura financiera son los correspondientes a las siguientes áreas:

- ✓ Deporte.- En términos globales, los programas presupuestarios relacionados con el deporte reciben autofinanciación que cubre el 20,4% de los gastos incurridos. Si analizamos el detalle se observa que “Promoción y fomento del deporte” resulta autofinanciado en un 48,2%, mientras que “Instalaciones deportivas” se autofinancia únicamente en un 3,6%.
- ✓ Tráfico y seguridad vial.- Las multas de tráfico han cubierto en 2019 el 61,5% del importe del contrato de retirada de vehículos y gestión de las propias multas.
- ✓ Ferias.- Las tasas financian un 37,1% de los gastos totales necesarios para la prestación del servicio.
- ✓ Escuelas y talleres.- Dichas actividades son financiadas en un 28,1% por los usuarios del servicio.
- ✓ Fomento del empleo.- Las subvenciones corrientes recibidas de otras administraciones cubren el 18,7% del gasto incurrido en esta área.
- ✓ Las subvenciones corrientes recibidas para la gestión del área de atención social primaria cubren el 25,4% de los costes del servicio. Si nos fijamos en el total de áreas relacionadas con la atención social, el grado de cobertura del servicio se reduce hasta el 15,8%.

Por otra parte, existen áreas de gasto que han supuesto desembolsos importantes para las arcas municipales, pero que han alcanzado grados de cobertura reducidos, tales como seguridad y orden público (9,83%), Protección civil y SAMER (0,24%), infraestructuras (14%), infraestructura viaria (0,42%), educación infantil y primaria (15,7%), programación cultural (1,02%), discapacidad y dependencia (6,34%), protección de la salubridad pública (2,52%) o servicios de juventud (13,6%). Asimismo existen áreas que no han recibido ningún ingreso directo, como por ejemplo extinción de incendios, limpieza viaria, alumbrado público, etc., si bien la propia naturaleza de dichos servicios no prevé la percepción de ingresos externos para su financiación.

En definitiva, recapitulando todo lo analizado en el presente informe, puede afirmarse que la Corporación ha conseguido mantener el equilibrio de la hacienda municipal durante el ejercicio 2019, manteniendo niveles razonables de solvencia y de autofinanciación y sentando las bases para una gestión eficiente de los servicios y la acometida del ambicioso plan plurianual de inversiones.

En Las Rozas de Madrid, a 25 de enero de 2021.